

GUÍA DOCENTE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

Curso Académico 2025-2026

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA

Título/s	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	
Centro	ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación	
Módulo / materia	Optativo / Prácticas Externas	
Código y denominación	G1641	Prácticas Académicas Externas
Créditos ECTS	6	
Tipo	Optativo	
Curso / Cuatrimestre	4º	1º o 2º
Web	https://web.unican.es/estudios/detalle-asignatura?c=G1641&pi=107&a=2025	
Idioma de impartición	Español	

Responsable	Coordinador de prácticas externas (Cristian Olmo Salas)
Contacto	942 20 09 32
E-mail	cristian.olmo@unican.es ; etsiit@gestion.unican.es

Reglamento de Prácticas Académicas Externas del Centro (dirección web)	http://web.unican.es/centros/etsiit/Documents/Pr%C3%A1cticas/GIM%20GIE%20GIEIA%20Reglamento%20pr%C3%A1cticas%20externas.pdf
-------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. PRERREQUISITOS

- Podrán realizar prácticas externas los estudiantes matriculados en el Grado que hayan superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el título.
- Encontrarse en disposición de realizar el modulo optativo de la titulación.

3. COMPETENCIA GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA

Competencias genéricas

ITI_GT4.	Adquisición de la capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.
ITI_GT5.	Obtención de los conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.
ITI_GT6	Adquisición de la capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
ITI_GT10	Adquisición de la capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.
GTRA4.	Adquisición de la capacidad de resolver problemas.
GTRA7.	Adquisición de la capacidad de comunicarse verbalmente.
GTRA8.	Adquisición de la capacidad de comunicarse por escrito.
GTRA10.	Desarrollo de la capacidad de adaptación al entorno.
GTRA12.	Adquisición de la capacidad comunicación interpersonal.
GTRA13.	Adquisición de la capacidad de trabajar en equipo.

Competencias específicas

Resultados de aprendizaje de la asignatura	
	Capacidad técnica.
	Capacidad de aprendizaje.
	Administración de trabajos.
	Habilidades de comunicación oral y escrita.
	Sentido de la responsabilidad.
	Facilidad de adaptación.
	Creatividad e iniciativa.
	Implicación personal.
	Motivación.
	Receptividad a las críticas.
	Puntualidad.
	Relaciones con su entorno laboral.
	Capacidad de trabajo en equipo.

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

El objetivo fundamental será la adquisición de un conjunto de formación y habilidades técnicas, metodológicas y personales, que contribuyan y faciliten al estudiante la adquisición de una formación integral y una experiencia práctica que favorezca su integración en el mundo laboral.

Que el estudiante muestre sus competencias en la elaboración de una memoria que recoja el trabajo realizado.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> Prácticas en la empresa 	150
<ul style="list-style-type: none"> Tutorías (universidad y entidad externa) 	25
Total actividades presenciales	175
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo Autónomo: <ul style="list-style-type: none"> Realización de las memorias de prácticas 	5
Total actividades no presenciales	5
HORAS TOTALES	180

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Organización de la oferta y asignación de Prácticas externas

La oferta de prácticas externas está centralizada por el COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, así como de la gestión y administración. Una vez adjudicada la práctica, el alumno deberá presentar en el negociado del Centro, antes del comienzo de la actividad, una solicitud con los siguientes datos:

- Nombre o razón social de la entidad colaboradora donde se realizará la práctica.
- Centro, localidad y dirección donde tendrán lugar.
- Fechas de comienzo y fin de las prácticas, así como su duración en horas.
- Número de horas diarias de dedicación o jornada y horario asignado.
- Proyecto formativo, actividades y competencias a desarrollar firmado por un Profesor del Centro, Doctor, que acceda a ejercer como Tutor.

Esta solicitud vendrá avalada por la firma del titulado superior o graduado de la empresa que se comprometa a actuar como supervisor de la actividad a realizar.

Observaciones

El coordinador del programa de prácticas externas será el encargado de la organización, coordinación y gestión del programa de prácticas del Centro, pudiendo ser el Subdirector, Jefe de Estudios o uno de los profesores designados entre los que imparten docencia en el Grado

7. MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de valoración

Criterios	Ponderación
Informe del tutor profesional	40%
Memoria final de prácticas	60%
Otros (detallar)	

Observaciones

El Tutor Académico, una vez recibido ambos documentos (Informe Final y Memoria Final), procederá a ponderar con un valor del 40% la calificación otorgada por el Tutor Profesional (cuando ésta exista). El 60% restante corresponderá a la calificación otorgada a la Memoria Final realizada. En caso de que el Tutor Profesional decida por propia voluntad no otorgar calificación numérica alguna o no se reciba en el periodo solicitado, el 100% de la calificación se basará en la calificación obtenida en la Memoria Final, recomendando en cualquier caso al Tutor Académico utilizar el Informe Final como orientación para valorar el conjunto de las actividades realizadas.

Los estudiantes de la Universidad de Cantabria podrán realizar las Prácticas Académicas Externas en el marco de programas de intercambio que incluyan Prácticas en Académicas Externas.

Para el reconocimiento posterior, la realización de las Prácticas debe figurar en el convenio de realización de Prácticas que será aprobado por el Coordinador de Relaciones Internacionales de la titulación cursada por el estudiante.

La calificación de las Prácticas será la otorgada por el Coordinador de Relaciones Internacionales del estudiante en la UC.

8. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS

Competencias lingüísticas en inglés

Comprensión escrita	<input checked="" type="checkbox"/>
Comprensión oral	<input checked="" type="checkbox"/>
Expresión escrita	<input type="checkbox"/>
Expresión oral	<input type="checkbox"/>
Asignatura íntegramente en inglés	<input type="checkbox"/>
Observaciones	